



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

536-19

Salta, **23 SEP 2019**
Expediente N° 12.076/02

VISTO: La nota presentada por la Dra. María Fernanda GARCIA BUSTOS, elevando renuncia como Miembro Suplente del Consejo Directivo por el Estamento Auxiliares de la Docencia; y,

CONSIDERANDO:

Que la misma se debe a motivos de índole personal que le impiden la continuidad.

Que se solicito informe de Asesoría Jurídica referido al reemplazo de Consejeros Suplentes.

Que Asesoría Jurídica informa que en razón de renuncia la consejera Garcia Bustos, debe ser reemplazada por la segunda suplente de la misma lista, Lic. María Paula Costas Czarnecki

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

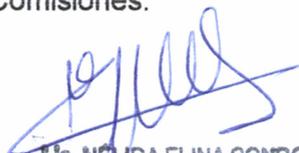
(En Sesión Ordinaria 14/19 realizada el 17-09-19)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Dra. María Fernanda GARCIA BUSTOS como representante Suplente del Estamento Auxiliares de la Docencia ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2°: Incorporar a la Lic. María Paula COSTAS CZARNECKI como miembro Suplente del Consejo Directivo por el Estamento Auxiliares de la Docencia.

ARTICULO 3°: Hágase saber, remítase copia a las interesadas y siga a Dpto. Consejo y Comisiones.


Lic. NEUDA ELINA CONDORF
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa